

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 919,8
VPE: \$ 1.456.117

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Programa Fondo Vecino de Agrosuper abre convocatoria para establecimientos educacionales públicos y centros de padres



En las regiones de O'Higgins y Metropolitana

Programa Fondo Vecino de Agrosuper abre convocatoria para establecimientos educacionales públicos y centros de padres

Establecimientos educacionales públicos y centros de padres de 18 comunas de las regiones de O'Higgins y Metropolitana ya pueden postular sus proyectos al programa Fondo Vecino de Agrosuper, iniciativa que busca contribuir a fortalecer las condiciones de funcionamiento de distintas organizaciones locales, apoyando la puesta en marcha de proyectos de equipamiento e implementación comunitaria. En esta oportunidad, los establecimientos podrán presentar iniciativas relacionadas con temáticas de eficiencia hídrica, gestión de residuos y eficiencia energética, que fortalezcan el rol de las instituciones educativas, optando a un aporte económico de \$1.000.000 para su ejecución.

La convocatoria se encontrará abierta hasta el 27 de junio y está dirigida a establecimientos educacionales de las comunas de Codegua, Doñihue, Graneros, Machalí, Rancagua (rural), Rengo, Requínoa, San Francisco de Mostazal, San Vicente de Tagua Tagua y La Estrella, en la Región de O'Higgins, y de las comunas de Melipilla (Tantehue, Los Guindos y Los Robles) y San Pedro, en la Región Metropolitana.

La encargada del programa Fondo Vecino de Agrosuper, Camila Mallea, afirmó que esta segunda convoca-

En esta oportunidad, los establecimientos podrán presentar iniciativas relacionadas con temáticas de eficiencia hídrica, gestión de residuos y eficiencia energética, que fortalezcan el rol de las instituciones educativas.

AGROSUPER

toria busca impulsar la participación de organizaciones locales para contribuir a un mejor proceso educativo. "Buscamos aportar al trabajo que realizan los establecimientos educacionales mediante la ejecución de iniciativas que estén en línea con el proceso de aprendizaje y cuidado del entorno", señaló.

Durante 2024, el Fondo Vecino Educación de Agrosuper benefició a un total de 26 colegios y centros de padres



y apoderados de 12 comunas de ambas regiones, contribuyendo a la generación de conciencia en la comunidad escolar respecto del cuidado del entorno.

Las bases y detalles acerca de este fondo concursable se encuentran disponibles en el sitio web www.wecinoemprendedor.cl.